



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 14 DE DICIEMBRE DE 2012.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 13 punto 1 y 2, 16 punto 1 fracción II, III y IV, 18 punto 1, 19 punto 1 y 22 punto 1 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 13, 19, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, me permito **CONVOCAR** a los Consejeros Ciudadanos Francisco Javier González Vallejo y Pedro Vicente Viveros Reyes del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en la calle Miguel de Cervantes Saavedra # 19, Colonia Ladrón de Guevara, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo **miércoles 26 veintiséis de diciembre 2012 dos mil doce, a las 11:00 once horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Aprobación para habilitar el día 26 de diciembre a efecto del desarrollo de esta sesión extraordinaria.
III.	Aprobación de la firma del convenio de colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa.
IV.	Aprobación de la aportación económica por parte del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco a la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) para efectos del estudio "Métrica por la Transparencia 2013".
V.	Aprobación para dar suficiencia presupuestal a la partida 5831 "edificios no residenciales".
VI.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

MF Y LAP JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.



JMATL